

JUEVES, 17 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 241

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-13714 *Resolución de 10 de diciembre de 2015 por la que se hacen públicas las becas concedidas para cursar estudios superiores de música en Conservatorios o Escuelas Superiores de Música.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, apartado 5 de la Orden ECD/107/2015, de 2 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan becas para cursar estudios superiores de música en Conservatorios o Escuelas Superiores de Música en España o en países europeos durante el año 2015 (BOC 10-09-2015), al amparo del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el B.O.C., para general conocimiento, los premiados en la resolución del excelentísimo señor consejero de Educación, Cultura y Deporte de fecha 3 de diciembre de 2015, con el siguiente contenido:

"Las becas concedidas detalladas a continuación, y gestionados a través de la Dirección General de Innovación y Centros Educativos, se financiaron, por importe de 54.256,20 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 09.07.323A.481 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015, a favor de los beneficiarios que a continuación se indican:

- Beneficiario: BASANTA CADAVID, ÁLVARO; Cantidad concedida: 3.043,40 €.
- Beneficiario: CONTI LENOCI, MIREN; Cantidad concedida: 2.746,40 €.
- Beneficiario: COSÍO LANZA, VÍCTOR; Cantidad concedida: 2.933,40 €.
- Beneficiario: DELIGNIES CALDERÓN, PIERRE; Cantidad concedida: 3.085,20 €.
- Beneficiario: DÍEZ GUTIÉRREZ, MIGUEL; Cantidad concedida: 2.636,40 €.
- Beneficiario: ETAYO RODRÍGUEZ, MIGUEL; Cantidad concedida: 2.808,00 €.
- Beneficiario: GONZÁLEZ CEA, NOEMÍ; Cantidad concedida: 2.975,20 €.
- Beneficiario: MANZANARES COFIÑO, GABRIEL SIMBAD; Cantidad concedida: 2.588,00 €.
- Beneficiario: MAYORAL DE LA PUENTE, SERGIO; Cantidad concedida: 2.885,00 €.
- Beneficiario: MORA ALCÁNTARA, MARINA DE LA; Cantidad concedida: 2.651,80 €.
- Beneficiario: MORENO MARTÍNEZ, INÉS; Cantidad concedida: 2.704,60 €.
- Beneficiario: OBREGÓN ANTÓN, LAURA; Cantidad concedida: 2.735,40 €.
- Beneficiario: ORTÍZ HIERRO, RAÚL JOAQUÍN; Cantidad concedida: 2.860,80 €.

CVE-2015-13714

JUEVES, 17 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 241

Beneficiario: PÉREZ RIVERO, MIGUEL; Cantidad concedida: 2.772,80 €.

Beneficiario: PRIETO MAZAS, ELENA; Cantidad concedida: 3.085,20 €.

Beneficiario: RODRÍGUEZ KOLESNIKOVA, MARÍA; Cantidad concedida: 2.891,60 €.

Beneficiario: SAINZ GARCÍA, DELIA; Cantidad concedida: 2.781,60 €.

Beneficiario: SÁNCHEZ LARÍN, LAURA; Cantidad concedida: 2.977,40 €.

Beneficiario: TERÁN AHUMADA, ISIDRO; Cantidad concedida: 3.094,00 €."

Santander, 10 de diciembre de 2015.
La secretaria general de Educación, Cultura y Deporte,
Sara Negueruela García.

2015/13714

CVE-2015-13714